III Encuentro EAF/EAFN
Consejo General de Economistas

PALOMA MARÍN BONA, VICEPRESIDENTA DE LA CNMV
22 de mayo de 2025

Buenos días a todos,

En primer lugar, me gustaría agradecer a Valentín Pich, a Iñigo Peña y al Consejo General de Economistas por invitarme a la apertura de esta jornada.

Es un placer para mí abrir este tercer encuentro de Empresas de Asesoramiento Financiero y el Consejo General de Economistas. Uno de los objetivos que nos hemos marcado el presidente de la CNMV y yo en nuestro mandato es reforzar la apertura de la institución a la sociedad y a los distintos participantes en el mercado de capitales, en particular.

La CNMV no solo debe monitorizar los sectores que supervisa sino también apoyarlos en su crecimiento y desarrollo. Para ello debemos conocerlos en profundidad, saber cuáles son los problemas.

Encuentros como el de hoy ayudan conocer con mayor detalle cuáles son las dificultades a los que os enfrentáis. [En la preparación de estas palabras de introducción hemos repasado internamente vuestra situación y retos para el futuro y vuestro papel en un momento como el actual de impulso de los mercados de capitales].

Me gustaría organizar esta intervención en tres bloques:

- Comenzaré por una reflexión general sobre el papel de las Empresas de Asesoramiento Financiero en el ecosistema financiero;
- haré un breve repaso de la situación actual del sector abordando algunas cuestiones recientes desde la perspectiva normativa y de supervisión;
- y finalizaré con unas consideraciones sobre los retos y oportunidades del futuro.

El valor del asesoramiento financiero y el papel de las EAF

En la CNMV consideramos que el asesoramiento financiero, especialmente en su modalidad independiente, es uno de los servicios de mayor valor añadido para el cliente.

No solo aporta claridad y confianza, sino que desempeña un papel clave en la transformación de los ahorradores en verdaderos inversores en el que como todos sabéis la Comisión Europea ha puesto el foco a través del proyecto Unión del Ahorro y la Inversión con el objetivo de canalizar el ahorro de los ciudadanos hacia inversiones productivas y de reforzar la competitividad económica de la Unión Europea.

Este proceso de acompañamiento requiere experiencia, conocimiento, y una clara orientación al interés del cliente. El modelo de asesoramiento independiente es el que mejor encarna estos valores.

Las EAF tienen un papel protagonista en este ámbito. Aproximadamente el 70% del patrimonio asesorado corresponde precisamente a esta modalidad de asesoramiento independiente.

Por ello, mantenemos nuestro compromiso de acompañar a este sector en su evolución y más si cabe en este contexto de impulso y revitalización de los mercados de capitales en la UE y por supuesto en España en el que este modelo de asesoramiento financiero puede jugar un papel clave.

Cambios normativos recientes y criterios de supervisión

En los últimos años se han producido novedades importantes desde el punto de vista normativo, derivadas principalmente de la modificación de la Ley del Mercado de Valores.

Esta reforma introdujo, entre otras cuestiones, la creación de la nueva figura de las Empresas de Asesoramiento Financiero Nacional EAFN.

En general fue una medida bien recibida en cuanto a la posibilidad de mantener la actividad con requisitos menos estrictos. Aunque también soy consciente del impacto económico que ha supuesto la adhesión al FOGAIN.

Hemos comprobado que de las entidades existentes el 75% decidieron mantenerse como EAF y tan solo el 25% pasaron a ser EAFN.

En cuanto a otras novedades normativas, quiero destacar la reciente publicación de la Circular de la CNMV que modifica los estados reservados que deben presentar las entidades.

Esta modificación, que ya será de aplicación para los datos de 2025, tiene como objetivo incorporar a las EAFN en el marco de reporte y alinear el régimen de las EAF al del resto de Empresas de Servicios de Inversión.

Respecto al plano europeo, continúa el proceso de tramitación de la Retail Investment Strategy (RIS) y justo esta semana se está valorando si se continúa con el proyecto y en qué línea.

Como comentario general, me gustaría destacar que la CNMV está a favor de las medidas que tengan por objeto la simplificación de procesos y que al mismo tiempo mantengan niveles adecuados de protección al inversor.

Seguimos con atención este proceso y mantendremos informado al sector conforme haya avances relevantes.

Pasaré ahora al ámbito de la supervisión. Me centraré en tres aspectos.

o En primer lugar, el régimen de agentes. Ya se trató este asunto en este mismo foro el año pasado, pero seguimos recibiendo solicitudes de aclaración.

Desde la CNMV queremos reiterar que los agentes de las EAF pueden prestar el servicio de asesoramiento. No es necesario que se limiten exclusivamente a funciones de promoción.

Sin embargo, las EAFN con personalidad jurídica sólo pueden designar agentes para labores de promoción y comercialización del servicio.

o En segundo lugar, quiero recordar que la comercialización de servicios financieros y la captación de clientes son actividades reservadas a entidades autorizadas o a sus agentes registrados.

En España, no es legal la figura de prescriptores sin licencia, y esta es una línea roja que no se puede cruzar.

o Y por último me gustaría mencionar la importancia de la ciberseguridad.

Las EAF han tenido que enfrentarse también a nuevas obligaciones derivadas del Reglamento DORA sobre la resiliencia operativa digital del sector financiero. Sabemos que estas exigencias suponen un esfuerzo y unos costes, especialmente para entidades más peqeñas.

Es importante señalar que las entidades que se han transformado en EAFN no están sujetas a DORA, y que muchas de las EAF tradicionales pueden acogerse al régimen simplificado.

Desde la CNMV somos plenamente conscientes de esta realidad, y aplicaremos criterios de proporcionalidad en la supervisión.

Dicho esto, también consideramos necesario que las entidades hagan un esfuerzo por cumplir estas obligaciones. La ciberseguridad es un pilar fundamental para preservar la confianza del inversor.

Un fallo en este ámbito puede tener un impacto reputacional y financiero muy elevado.

Retos y oportunidades

Y finalizaré con los retos a los que se enfrenta el sector.

Más allá del marco regulatorio y supervisor, las EAF enfrentan también retos importantes derivados del avance tecnológico.

La inteligencia artificial, por ejemplo, puede representar una herramienta poderosa para mejorar la eficiencia operativa, reducir costes automatizando procesos.

Sin embargo, su adopción debe hacerse con responsabilidad, garantizando que los sistemas sean explicables, éticos y seguros.

Este tema será también abordado en la sesión posterior, pero sí me gustaría subrayar que desde la CNMV vemos positivo el desarrollo y uso de nuevas tecnologías, siempre que ese uso sea responsable y se garantice la protección del inversor.

En cuanto al asesoramiento sobre criptoactivos, que aparece recientemente con la entrada en vigor del Reglamento MICA, la realidad actual es que no estamos percibiendo un interés generalizado por parte de las EAF en prestar este tipo de asesoramiento.

En todo caso, este es un ámbito en evolución, y estaremos atentos a cómo evoluciona la demanda y la regulación en los próximos años.

Conclusión

Para concluir, me gustaría reiterar que el asesoramiento financiero es una pieza clave para el desarrollo del mercado de capitales y para potenciar la inversión minorista.

Los mercados de capitales están siendo objeto en estos momentos de especial impulso desde la UE para incrementar su competitividad a través de lo que se ha denominado como Savings and Investment Union.

Uno de los focos es fomentar la inversión del minorista y la transformación del ahorro en inversión que dé mayor rendimiento al inversor.

Las EAF desempeñan un papel estratégico en este contexto, y aunque se enfrentan a retos específicos —particularmente relacionados con su reducido tamaño—, también tienen importantes fortalezas como la cercanía al cliente, la especialización o la flexibilidad.

Desde la CNMV, queremos que este sector tenga éxito. Y para ello, seguiremos trabajando desde la supervisión constructiva, con sensibilidad a sus particularidades.

La confianza del inversor se construye cada día. Y el asesoramiento financiero, cuando es transparente, profesional y verdaderamente independiente, se convierte en uno de los pilares más sólidos para sostenerla.

Muchas gracias.